

[Descargar](#)

Autor o Editor

Departamento de Fiduciaria y Valores, Banco de la República

Fecha de publicación

Viernes, 27 de junio de 2008

El [boletín 007](#) del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) informa que mediante Resolución 1020 del 27 de junio de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó modificar el Reglamento del SEN para incorporar el servicio de registro de operaciones sobre valores, que les permitirá a los afiliados del SEN autorizados, dar cumplimiento a lo estipulado en los Decretos 1120 y 1121 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Circular Externa 019 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, acerca del registro de operaciones ejecutadas en el mercado mostrador (OTC).